### Ficha de Materia/Asignatura

Módulo:	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN Y PRÁCTICAS EN CENTROS GERONTOLÓGICOS				
Materia/Asignatura: Prácticas en centros gerontológicos					
Tipo de Asignatura (Obligatoria u Optativa):			Obligatoria		
Código: 2100827		Total de créditos ECTS:		6 (total ECTS)	
Segundas Lenguas de uso:		Nº de horas de docencia teórica		7,5 (nº horas)	
Se debe especificar	las lenguas N	² de ŀ	noras de docencia prác	tica	7,5 (nº horas)
distintas al español empleadas, así		Nº de horas de tutoría en la asignatura		18 (total nº horas)	
como su uso	(docencia, %	ECTS	impartición en Aula Vi	irtual	75 (ECTS) %
bibliografía)		de	créditos ECTS en	segundas	0 (ECTS) %
	le	ngua	S		

Profesor/a responsable	e-mail	Despacho
Dr. Evaristo Barrera Algarín	ebaralg@upo.es	10.1.15

### Breve descripción

Las prácticas externas es un conjunto de actividades orientadas a un aprendizaje basado en la acción y la experiencia y a permitir la apropiación e integración de destrezas y conocimientos. Las prácticas deben desarrollarse en servicios y entidades que sean reconocidas como centros colaboradores para la formación en prácticas por la Universidad mediante convenios.

Las prácticas externas en centros gerontológicos se centrarán en el entrenamiento en las técnicas de intervención indirecta. El alumnado realizará una memoria de actividades.

# Objetivos y Competencias específicas

### **OBJETIVOS:**

- **1.** Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención.
- 2. Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención.
- **3.** Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal.
- **4.** Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades.
- **5.** Capacidad para planificar, implementar, revisar y evaluar la práctica de la gerontología y dirección y gestión de centros gerontológicos.

# **COMPETENCIAS:**

**1.** Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social con mayores; respetando siempre los Derechos Fundamentales de las Personas.

- **2.** Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo como cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes del mayor; evitando los prejuicios, discriminación y estereotipos.
- **3.** Potenciar la realización de estudios e investigaciones gerontológicas, que sean fieles a la realidad y que no estén basadas en prejuicios y/o estereotipos.

### Contenidos

Las prácticas externas es un conjunto de actividades orientadas a un aprendizaje basado en la acción y la experiencia y a permitir la apropiación e integración de destrezas y conocimientos. Las prácticas deben desarrollarse en servicios y entidades que sean reconocidas como centros colaboradores para la formación en prácticas por la Universidad mediante convenios.

Las prácticas externas en centros gerontológicos se centrarán en el entrenamiento en las técnicas de intervención indirecta. El alumnado realizará una memoria de actividades.

#### Metodología de la enseñanza

ACTIVIDAD 1: Supervisión individualizada alumno – profesor sobre el proceso de aprendizaje y el grado de adquisición de competencias; y grupal, en pequeño grupo que suponga una retroalimentación en el aprendizaje autónomo de todos los componentes.

CRÉDITOS: 0.8. HORAS: 20.

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE: supervisión / tutorización, con procesos valorativos y auto-evaluativos de la práctica y de las capacidades y competencias adquiridas.

APOYO: Los programas TIC y todos los medios de acceso a la información en la UPO y en el Campo de prácticas.

RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS: Seguimiento, análisis reflexivo y ajuste entre las actividades realizadas, la realidad percibida las actividades formativas (contenidos) y las competencias a adquirir.

ACTIVIDAD 2: Actividades expositivas del profesor y los estudiantes (exposición teórica, seminarios, presentación de trabajos...)

CRÉDITOS: 0.4 (10 horas)

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE: Gran grupo y grupos de docencia, para el aprendizaje general y específico de los contenidos teóricos y prácticos de la materia. Clases teóricas y prácticas. Apoyo de TIC.

RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS: Establecimiento de la conexión entre contenidos y competencias descritas.

ACTIVIDAD 3: Trabajo personal del estudiante sobre el seguimiento de su práctica (trabajo individual, y trabajo con su grupo de pares, análisis y estudio de información, observación crítica, recogida de documentación, priorización de contenidos, elaboración del documento, preparación para la presentación, exposición de resultados, etc.)

CRÉDITOS: 4.8. HORAS: 120

METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA APRENDIZAJE: Aprendizaje semi autónomo de las competencias profesionales a partir del contacto con el mundo profesional, con las fuentes del conocimiento y con un seguimiento en supervisión por parte del docente. Deberán ponerse en relación los conocimientos adquiridos durante todo el curso de postgrado.

APOYO: Tecnologías de la información, ejemplos de otros profesionales, etc...

RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS: Asimilación y aprendizaje del binomio: competencias/contenidos desarrollados.

# Bibliografía obligatoria

# Bibliografía recomendada

## Sistema de evaluación y calificación

La evaluación del alumnado se basará en:

- Asistencia y rendimiento en el centro de prácticas.
- Realización de una memoria de actividades sobre sus prácticas.

Esta selección se realizará tomando como criterio los elementos relevantes para la realización de las competencias correspondientes, contenidos-logros asociados a las mismas.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.

# Observaciones

Superar esta materia, implica que el/la estudiante:

- Sabe descubrir, analizar y comprender el contexto y los procesos de intervención social.
- Sabe presentar conclusiones verbalmente y por escrito, de forma estructurada y adecuada a la audiencia para la que hayan sido preparadas.
- Sabe elaborar y redactar trabajos académicos y profesionales utilizando distintas técnicas, incluidas las derivadas de las tecnologías de la información y la comunicación.